

Expediente: 281/20
Carátula: APUD PABLO MATIAS C/ INSTALACIONES C Y S S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20274010003 - APUD, PABLO MATIAS-ACTOR
90000000000 - INSTALACIONES C Y S S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 281/20



H105035508537

JUICIO: APUD PABLO MATIAS c/ INSTALACIONES C Y S S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - 281/20
Juzgado del Trabajo VIII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

Presento a despacho informando a SS que en el día de la fecha procedo a cambiar en el sistema SAE los presentes autos del estado de expediente paralizado en el que se encuentra al estado de expediente en trámite.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

Se tiene presente el informe actuarial que antecede y se pone en conocimiento de las partes que atento a lo peticionado se procedió a cambiar en el sistema SAE el estado de los presentes autos de paralizado a expediente en trámite.MEOZ 281/20 Juzgado del Trabajo VIII nom

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:
CN=FERNANDEZ CORONA Miguel Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20163089204

Certificado digital:
CN=OCARANZA ZAVALIA María Emilia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228774605

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.